

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes

La compañía fue constituida en Loja el 13 de enero de 1998, con el nombre de COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., ante el Dr. Camilo Borrero Espinoza, Notario Público Cuarto del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de enero de 1998, aprobada mediante Resolución No. 08.1.1.1.0118 de la Superintendencia de compañías el 19 de enero de 1998, estableciéndose como domicilio principal en la Ciudad de Quito.

1.2 Objeto Social

Comercialización y distribución de productos alimenticios en general, pudiendo realizar importaciones y exportaciones a fines a este objeto social.

Sus ventas se realizan al por mayor y menor a plazos, identificando a sus clientes de acuerdo a la división:

- **Detallistas cobertura extrema:** tiendas, mini mercados, panaderías, kioscos, entre otros con volúmenes de compra pequeños.
- **Detallista Cobertura:** tiendas, despensas minimarket entre otros con volúmenes de compra mayor.
- **Mayoristas:** Bodegas, subdistribuidores, puestos exteriores del mercado, pequeños comisaritos.
- **Autoservicios:** Comisariatos medianos y grandes, de instituciones, cadenas entre otros
- **Restaurantes e Industrias:** Restaurantes, embutidoras, camaroneras, entre otros.

Otorgándoles crédito dependiendo de la división del cliente de 8 a 45 días, y se registrarán de acuerdo a los convenios establecidos.

Su principal proveedor es la Industria Lojana de Especerías ILE C.A.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.** se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio.

d. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Vehículos, muebles y enseres, maquinaria y equipo y equipo de computación.

Lo que se refiere a Terrenos y su construcción, se adopta el modelo de valor razonable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por

tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)
INSTALACIONES	10%
VEHICULOS	20%
MUEBLES Y ENSERES	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%
ACCESORIOS DE VEHICULOS	10%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO PUBLICITARIO	10%
IMPLEMENTOS DE VENTA	10%

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo tienen un valor residual mínimo por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (5%).

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada a patrimonio. En el caso de deterioro es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

f. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de propiedades, planta y equipo, es calculado de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2016 y del 22% para el año 2017, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

k. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo

A continuación la concentración de la cartera por agencias:

Agencia	Valor	Porcentaje
Ambato	70,392.34	5%
Esmeraldas	80,137.62	5%
Ibarra	35,077.89	2%
Lago Agrio	136,733.61	9%
Puyo	56,428.29	4%
Quito Extremo	85,948.83	6%
Quito Norte	247,877.68	16%
Quito Sur	447,143.31	29%
Santo Domingo	226,694.34	15%
Riobamba	58,118.35	4%
Daule	18,127.81	1%
Babahoyo	68,744.74	4%
Macara	17,009.62	1%
Total US \$.	1,548,434.43	100%

5. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2017	2016
Saldo Inicial	52,869.81	82,099.21
Reducciones Castigo/Cartera	(20,818.57)	(45,132.12)
Provisión del año	15,485.13	15,902.72
US \$.	47,536.37	52,869.81

6. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Seguros pagados por anticipado	US \$	28,750.50	34,643.15
Impto. Pagado por ant. años anteriores		14,371.32	i) 4,131.94
Impto. Pagado por ant. presente año		29,034.48	i) 10,239.38
	US \$	72,156.30	49,014.47

i) Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Descripción	2017	2016
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	US \$ 737,488	i) 228,797
Depositos en Garantía	US \$ 18,361	ii) 17,537
Total	US \$ 755,849	246,334

- (i) Corresponde a cuentas por cobrar de clientes con antigüedad de más de doce meses \$374.394; cuentas por cobrar a exvendedores por créditos no recuperados, cartera que está en fase de indagación fiscal, cuya recuperación genera incertidumbre \$134.296; y, cuentas que no cumplen la definición de activos financieros, cuya recuperación genera incertidumbre ya que la compañía ha perdido el derecho de la contraprestación a recibir \$228.797.
- (ii) Corresponde a valores entregados como garantía de arrendamientos de las agencias.

10. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a sobregiros bancarios originados por cheques girados y no cobrados a la fecha de cierre del balance.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a deudas adquiridas con Bancos Locales, el detalle es el siguiente:

2017	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco Guayaquil			
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	3,837	-	3,837
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	3,837	-	3,837
CFC Corporación			
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,785	-	9,785
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,785	-	9,785
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,785	-	9,785
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,785	-	9,785
Banco Produbanco			
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	99,490	-	99,490
Otras Obligaciones			
Obligaciones con tarjetas de crédito	6,120	-	6,120
	152,426	-	152,426

2016	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco de Laja			
Préstamo con interés anual es del 8.25% en pagos mensuales con vencimiento en Noviembre del 2017.	45,767	-	45,767
Banco Pichincha			
Préstamo, con interés anual es del 9.99% en pagos mensuales con vencimiento en marzo de 2017.	3,183	-	3,183
Préstamo, con interés anual es del 9.99% en pagos mensuales con vencimiento en marzo de 2017.	3,198	-	3,198
Préstamo, con interés anual es del 9.99% en pagos mensuales con vencimiento en marzo de 2017.	3,198	-	3,198
Banco Guayaquil			
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	12,553	3,840	16,393
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	12,556	3,837	16,393
CFC Corporación			
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,613	9,785	19,398
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,613	9,785	19,398
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,613	9,785	19,398
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,613	9,785	19,398
Préstamo, con interés anual es del 10.99% en pagos mensuales con vencimiento en noviembre de 2018.	9,613	9,785	19,398
Banco Prudubanco			
Préstamo, con interés anual es del 8.95% en pagos mensuales con vencimiento en abril de 2018.	253,441	89,705	343,146
	381,965	146,307	528,272

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre de 2016 corresponde a US\$ 4.104.009,92 el 97.02% de esta cuenta el valor por pagar a ILE asciende a US\$ 3.981.766 por la venta de mercaderías.

Al 31 de Diciembre de 2017 corresponde a US\$ 4.193.163,18 el 97.58% de esta cuenta el valor por pagar a ILE asciende a US\$ 4.091.508,11 por la venta de mercaderías.

13. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 corresponde a rubros pendientes de pago a proveedores tanto de servicios como de materiales, necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales de la compañía.

14. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

		2017		2016
12% I.V.A	US \$	10,396.78		9,878.96
1% Retención en la Fuente		11,507.08		12,177.00
100% Retención IVA		2,650.90		15,564.00
70% Retención IVA		1,582.45		
30% Retención IVA		1,383.10		
8% Retención en la Fuente		895.25		
Ret. Impto.Rta.Relac.Dependencia		36.25		
2% Retención en la Fuente		480.22		
10% Retención IVA		1,303.54		
20% Retención IVA		6,703.84		
10% Retención en la Fuente		129.52		
Con el IESS		50,263.10		41,805.52
	US \$	87,332.03		79,425.48

15. PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

Se refiere a:

		2017		2016
Décimo Tercer Sueldo	US \$	45,088.88		18,365
Décimo Cuarto Sueldo		13,813.00		44,369
Vacaciones		96,424.68		93,874
15% Participación trabajadores		3,096		-
	US \$	158,424		156,608

16. PRÉSTAMOS SOCIOS

Se refieren a valores por pagar a los accionistas, sin convenios donde se establezcan las condiciones de estos préstamos, como: fecha de pago, tasa de interés y plazos.

17. BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO

Se refiere a:

		2017		2016
Bonificación por Desahucio	US \$	113,225.35	(i)	87,437.09
Jubilación Patronal		326,151.27	(i)	249,964.59
	US \$	439,376.62		337,401.68

(i) Estas provisiones están respaldadas con el respectivo Estudio Actuarial al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de la compañía al 31 de diciembre 2017, es de US\$ 79.737,00 dividido en 79.737 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano (US \$ 1,00) cada una.

19. RESERVAS

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no podrá distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Efectuar reserva facultativa es potestad de la Junta de Accionistas, organismo que en Comercializadora Godoy Ruiz S.A. en el ejercicio 2011 constituyó esta reserva.

		2017		2016
Reserva Legal	US \$	66,869	(i)	66,869
Reserva Facultativa	US \$	-	(ii)	74,025
	US \$	66,869		140,893

- (i) En el año 2017 la administración de la compañía no registró el 10% de apropiación de reserva legal ya que la compañía registró pérdida en el año 2016.
- (ii) Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas N°042 con fecha 28 de marzo de 2017, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad enjugar la pérdida del ejercicio económico del año 2016 con las cuentas reserva facultativa \$74.025 y pérdidas acumuladas de años anteriores \$65.895.

20. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

Detalle		2017	2016
Determinación de la Participación Trabajadores:			
Utilidad Contable	USD \$	20,650.36	(29,955.59)
15% Participación Trabajadores		3,097.55	
Determinación del Impuesto a la Renta:			
Utilidad Contable		20,650.36	(29,955.59)
(-) 15% Participación Trabajadores		(3,097.55)	-
(+) Gastos No Deducibles		68,639.75	395,861.80
Base Gravada de Impuesto a la Renta		86,192.56	365,906.21
Base Imponible Impuesto a la Renta 14%			
Base Imponible Impuesto a la Renta 22% y 22%		86,192.56	365,906.21
14% impuesto a la Renta		-	-
22% impuesto a la Renta		18,962.36	80,499.37
Total impuesto causado		18,962.36	80,499.37
Anticipo determinado correspondiente ejercicio fiscal 2016 y 2015 (1)		112,810.97	109,964.54
(-) Anticipo Pagado		(35,797.56)	(43,190.52)
(-) Compensación con retenciones		(75,242.53)	(77,013.41)
(-) Rebaja 40%		(30,805.36)	
(-) Remanente anticipos no utilizados en ejercicios anteriores		(14,371.32)	(4,131.94)
Crédito Tributario	USD \$	(43,405.80)	(14,371.33)

(1) De acuerdo a la normativa tributaria el valor mayor entre el impuesto causado y el anticipo se considerara como impuesto a la Renta

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales.- Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Relacionadas	Rég. Tributaría	Activo		Pasivo		Ingreso		Gastos/Gastos		Total Compens		Total Netas	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Aldeia Food S.A.	1181715462001									0.00	0.00	0.00	0.00
Industria Logera de Repocorin	1189949400001	10,440,300.00	10,751,201.14			305,150.40	343,300.67			10,440,300.00	10,751,201.14	305,150.40	343,300.67
Delacora S.A.	1181716050001	417,113.83	293,378.20							417,113.83	293,378.20	0.00	0.00
Comercializadora Coto S.A.	0886451331801	10,097.22	4,227.41			24,330.22	55,595.82			10,097.22	4,227.41	24,330.22	55,595.82
Sianca Ruiz	1102251133901	64,095.00	65,195.00							64,095.00	65,195.00	0.00	0.00
Inventarios Sirego CLSA	1130005510001							37,069.20	28,555.82	37,069.20	28,555.82	0.00	0.00
Galaxy	083214081001							1,224.00	1,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sofa Vafelje	1181717200001							44,906.70		44,906.70		0.00	0.00
Cooper. Cb. Ltda.	1181707520001									0.00	0.00	0.00	0.00
Arred Godoy	1190006830001									0.00	0.00	0.00	0.00
Agustin Godoy	1183317330001									0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		10,902,727.85	11,209,236.84	0.00	0.00	306,469.71	432,613.59	84,300.90	28,555.82	10,902,727.85	11,209,236.84	306,469.71	432,613.59

Las compras de bienes y servicios se realizaron a precio de mercado.

Nota 25 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La estructura de gestión del riesgo financiero compañía no está expuesta a este riesgo debido a que no está realizando operaciones comerciales.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

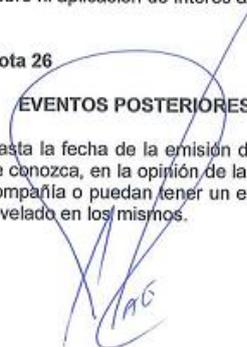
Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene una deuda con su Matriz, en la cual no se ha fijado un tiempo de cobro ni aplicación de interés alguno. Por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Nota 26

EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matrícula N° 0.1088